

LLAMADO A CONCURSO

La Ilustre Municipalidad de Hualañé, en convenio con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule, por intermedio de su Dirección de Desarrollo Comunitario, llaman a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

PSICÓLOGO(A) RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

1.- PRESENTACIÓN

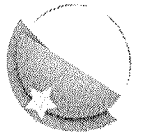
El componente de servicios especializados en el programa Red Local de Apoyos y Cuidados, busca contribuir a que las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es accedan a servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo con sus características y necesidades. Incluye servicios de peluquería, kinesiología, terapia ocupacional, podología, adaptaciones funcionales a la vivienda, movilización y otros. Especialistas y profesionales entregan los servicios según plan de cuidados y plan de intervención por especialidad en el domicilio del beneficiario.

1.1 CALIDAD CONTRACTUAL

- Contrato a Honorarios
- Fecha término contrato: 20 de Mayo 2025
- Remuneración mensual: \$550.000 impuesto incluido
- Disponibilidad horaria: 22 horas semanales

1.2 FUNCIONES DEL PSICOLOGO(A)

- Planificar terreno y visitas a domicilio en coordinación con el resto de los integrantes de los servicios y consensuado con la Encargada de la Red Local de Apoyos y Cuidados, de acuerdo con el Flujograma de SSEE establecido.
- Aplicar pautas de evaluación propias de la especialidad para identificar variables psicosociales y/o sociosanitarias a intervenir.
- Mantener carpeta usuaria y/o plataforma con los datos de los usuarios/as atendidos actualizados.
- Reforzar y relevar las capacidades presentes para resolver las problemáticas que se observan en el hogar.
- Elaborar plan de intervención consensuado con la diada y la Encargada del Programa. Será responsable de actualizar dicha información y/o derivar a otro servicio, según corresponda.
- Participar activamente de las reuniones de análisis y gestión de casos de SSEE y la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Integrar atenciones con otras especialidades de SSEE, la Red Local y otros servicios relacionados.
- Consensuar objetivos comunes que contengan una mirada interdisciplinaria del ejercicio profesional/técnico.
- Reevaluar según corresponda.
- Promover y/o participar de atenciones o intervenciones grupales y/o comunitarias, que contemplen la participación de organizaciones sociales de y para PSDF, organizaciones de cuidadoras/es, comunidad, otros.
- Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SSEE.
- Aplicar estándar de calidad en el desarrollo de las sesiones, según las orientaciones técnicas de SSEE.



1.3. HABILIDADES, CAPACIDADES Y DESTREZAS

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: Capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Pro-actividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- Comunicación efectiva
- Organización y planificación
- Flexibilidad

2. RECEPCION DE ANTECEDENTES

Se recepcionarán los antecedentes a través del siguiente correo electrónico: veronica.olivares@hualane.cl, durante 5 días hábiles desde la fecha de publicación en los medios digitales de la Municipalidad de Hualañé.

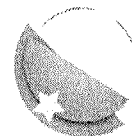
3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

3.1 EXPERIENCIA

- Antecedentes de al menos un año de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores.
- Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.
- Contar con vehículo propio para visitas domiciliarias
- Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales o técnicos vinculados al área de la salud, preferentemente kinesiólogos/as, psicólogos/as, terapeuta ocupacional, podólogos/as, fonoaudiólogos/as, nutricionistas, otros.
- Se valorará positivamente
 - Experiencia y conocimiento en la Red Local de Apoyos y Cuidados.
 - Experiencia en terreno de proyectos de servicios sociosanitarios a personas con dependencia o discapacidad, cuidados.
 - Capacitación, postgrados o estudios de perfeccionamiento y especialidad en alguno de los siguientes ámbitos: Población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PcD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona o Gestión de Redes.
 - Experiencia en trabajo en red en el ámbito de la gestión municipal sociosanitaria.

3.2 DOCUMENTACION REQUERIDA

- Título Profesional
- Curriculum vitae actualizado
- Certificado de antecedentes
- Copia simple de título profesional
- Fotocopia de Cedula de identidad por ambos lados
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (cursos, diplomados, etc.)
- Certificados de experiencia laboral



4. EVALUACION

4.1. COMISION EVALUADORA

La comisión evaluadora estará compuesta por:

- Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Contraparte municipal, Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
- Encargada Comunal del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados

4.2. ADMISIBILIDAD

La primera etapa contempla la revisión curricular de cada postulante para declarar admisible o inadmisibles la postulación al cargo. Serán admisibles y pasarán a etapa de entrevista todos aquellos(as) postulantes que ingresan toda la documentación requerida y que cumplan con el perfil del cargo descritas en las especificaciones técnicas. Quienes no presenten toda la documentación quedarán automáticamente fuera del proceso de selección.

4.3. CRITERIOS DE EVALUACION

Los/as candidatos admisibles serán llamados a la segunda etapa de Entrevista Técnica, el cuante tendrá carácter presencial, en fecha y horario a informar oportunamente.

El o la postulante que no se presente a la etapa de entrevista, quedará eliminado del proceso.

Una vez realizada la evaluación final de entrevista, la comisión evaluadora confeccionará un documento con los resultados obtenidos, informado a la Alcaldesa para la adjudicación.

Los criterios de evaluación de la entrevista técnica y documentación requerida son los descritos a continuación:

Experiencia laboral (según lo señalado en el punto N°3.1 Especificaciones Técnicas)	Puntaje esperado
Profesional psicólogo(a) con un año o más de experiencia en trabajo de gestión de redes y población vulnerable.	15
Profesional psicólogo(a) con al menos un año de experiencia en trabajo de gestión de redes y población vulnerable.	10
Habilidades, capacidades y experiencia previa	Puntaje esperado
Colaboración y Trabajo en equipo: Capacidad para trabajar en coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.	0-5
Proactividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.	0-5
Liderazgo	0-5
Poder de negociación	0-5
Capacidad para tomar decisiones	0-5
Conocimiento y/o trabajo en redes institucionales y/o locales	Puntaje esperado
Conocimiento de redes institucionales y/o locales de protección social.	0-10
Conocimiento en la temática de cuidados, dependencia, discapacidad y envejecimiento.	0-10
Experiencia y conocimiento en la Red Local de Apoyos y Cuidados	0-10
Total Puntaje	80



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



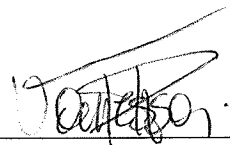
Calificación final (Suma de los puntajes máximos)	
Excelente	Entre 80 y 75 puntos
Bueno	Entre 60 y 74 puntos
Insuficiente	Menos de 60 puntos

Para conformar la terna debe ser calificado en la categoría de bueno o excelente.



Inés Lorena Retamal González *
DIDECO


Verónica Guadalupe Olivares Vera
Contraparte Comunal


Vanessa del Carmen Herrera Pacheco
Encargada PRLAC